



ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 21 de abril de 2016, previo debate de la Moción M 8/16 RGEF 4188, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, aprobó la siguiente

### RESOLUCIÓN

*"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:*

- 1. Elaborar una Estrategia de innovación social y responsabilidad social que tenga como propósito, entre otros objetivos, impulsar el emprendimiento social y la inversión de impacto social, con el objetivo de satisfacer necesidades sociales en la Comunidad de Madrid y ofrecer servicios públicos de calidad. Esta Estrategia será transversal, facilitando la coordinación e implementación de programas conjuntos entre distintas Consejerías. La misma incluirá objetivos, indicadores, programas e incentivos concretos con una cuantificación económica y temporal, y participarán en su diseño la administración pública, organizaciones empresariales y del tercer sector.*
- 2. Se creará un grupo de trabajo formado por agentes relevantes en esta materia como ECODES, CREAS, SpainSif, ICO, TRIodos, REDIS, Universidades, etc., para analizar la innovación social y los diferentes instrumentos financieros que existen, como los bonos de impactos social, y su posible aplicación a proyectos concretos recogidos en la Estrategia.*
- 3. La puesta en marcha, dentro de la Estrategia mencionada, de un programa piloto de bonos de impacto social con entidades del tercer sector, dirigido a la aplicación de soluciones innovadoras a un problema de índole social sobre el que existe un conocimiento de evolución de impacto y medición de resultados. En la definición del programa se contará con el asesoramiento del grupo de trabajo".*

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2016

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
27 ABR. 2016
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1819

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO